AUTORIZACIONES



Requisitos exigidos para la Solicitud de Autorizaciones de Registro de Acta.

ENTREGAR EN CARPETA CARPETA AMARILLA TAMAÑO OFICIO IDENTIFICADA LOS SIGUIENTES RECAUDOS:

- Solicitud dirigida al G.D. Carlos Ramón Enrique Carvallo Guevara, Presidente de la Corporación, indicando su requerimiento para el momento.
- Las empresas constituidas debe consignar el Registro de Información Fiscal (R.I.F) de la empresa y sello de la empresa.
- Para las empresas no Constituidas el Registro de Información Fiscal (R.I.F) de la persona que Realiza la solicitud.
- Participación dirigida al Registro.
- Acta de: Constitución de empresa, ampliación del Objeto, aumento de Capital y cambio de dirección fiscal.